

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO III

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Viernes 31 de Agosto de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

MUN 516

LA POLITICA DE LA MORALIDAD

La unánime protesta de todas las clases y de todos los partidos contra las negligencias del Gobierno en la cuestión de las inmoralidades, debe servir de saludable aviso á los jefes y directores de las colectividades políticas, y á los que llevan la voz y tienen la representación de éstas en la prensa. Las responsabilidades de unos y otros son distintas, pero muy estrechas, obligando á los primeros á ser implacablemente enérgicos, y á los segundos á exponer la verdad sin atenuaciones que favorezcan ó puedan favorecer á los amigos. Si en esta regla de conducta no se inspiran, el primer abuso que se descubra será el pregón que renueve la protesta; y si se procede con debilidad en la corrección, ó por mal entendidas complacencias no se castiga, las manifestaciones de rectitud y severidad que se hagan parecerán al país hipocresías tan dignas de censura como las mismas inmoralidades.

La opinión está muy despierta, y como todos la decimos que la gravedad del daño consiste en el abandono del poder responsable, á él se dirigirá siempre para atribuirle las culpas de los menores defectos que se observen. Por eso los jefes de los partidos han de gobernar en este punto con mano de hierro, considerando como enemigos del partido, de la Monarquía y de la nación á quien por insanos apetitos ó por torpezas de ineptitud plantee con su conducta una cuestión de inmoralidad. Para eso, como decía el Sr. Silvela en su discurso de Málaga, la dictadura; una dictadura que pueda tener autoridad para los adversarios, comenzando por expulsar de los cargos públicos y someter á los tribunales, en caso necesario, á los amigos que incurrieron en abusos de confianza. La nación puede vivir con métodos administrativos diversos, con libertades más ó menos restringidas, con códigos políticos más ó menos democráticos; pero con Gobiernos distraídos, perezosos ó culpables cuando se trata de inmoralidades, la vida no es posible, porque dando los grandes el mal ejemplo, todos los demás se aprovechan de la impunidad, y un pueblo puesto en tal pendiente acaba por ser una cuadrilla de bandoleros á los cuales barren en plazo más ó menos breve las revoluciones.

Determinados grupos políticos que lo esperan todo del pesimismo, podrán dedicarse á la labor de envenenar la atmósfera con injurias y calumnias; si la atmósfera es sana, cuanto se diga y haga en contra de la honradez de los gobernantes y de la Administración, será trabajo totalmente estéril. Hay que contar en todo tiempo con las acusaciones vagas y con las denuncias anónimas, y no porque se formulen prevenirse contra una administración determinada, porque si los que las hicieren prosperasen, el poder y el país quedarían en manos de los audaces y violentos, y la conciencia más limpia tendría que sufrir los rigores injustos de la pasión ó de la venganza. De estas acusaciones y de estas exageraciones interesadas y malvadas no hablamos, porque no pueden ni deben dañar á Gobierno alguno ni á ningún hombre. Las habrá constantemente, pero sin éxito. Serán armas que se esgrimirán constantemente, pero no herirán sino á los que las tomen para agredir á los demás.

Lo que hay que temer, por ejemplo, es que se citen hechos abusivos, comprobados, de un funcionario público, y resulte luego este funcionario absuelto en un expediente administrativo formado por los amigos; lo que hay que temer es que con razón hablen los periódicos afines á una situación determinada, de columnas de cieno que al romperse manchan á partidos y á Gobiernos; lo que hay que temer es que se pongan en evidencia abusos carcelarios, administrativos ó de otro orden, sin que los Gobiernos se hayan enterado de su existencia hasta que un suceso doloroso los saca á la superficie. Esto y otras cosas más graves son las que han de llevar á todos los ánimos el convencimiento de que la primera obligación de un partido y su principal política en los días presentes, es no perdonar esfuerzo para la corrección de inmoralidades ni pararse ante las personas que las cometen, sino prescindir de ellas, sean cuales fueren, como miembros gastados ó enfermos que pueden contagiar con su pestilencia á los que les acogieron creyéndoles buenos y honrados.

Nunca fueron disculpables las bondades de los periódicos de partido con aquellos amigos que no honraban á los suyos; pero eran muy generales, y la política se convertía en pabellón que cubría la mercancia. Hoy esto sería un delito contra los jefes, contra la política que uno proclamase como la mejor, contra el partido mismo, al cual se le engañaría haciéndole ver que todos sus adeptos merecían la confianza de la opinión. Es preciso no guardar contemplaciones á nadie, y allí donde un abuso sea descubierto, exigir la responsabilidad á quien la tuviere, sea amigo ó enemigo. De este modo los partidos podrán gobernar bien y durar en el poder algún tiempo; de lo contrario, pasará lo que ahora, que por debilidades de unos y culpabilidades de muchos, el partido liberal se halla caduco y viejo, sin prestigio, sin respetabilidad, condenado por la opinión, é imposibilitado, por tanto, para llevar á la administración lozanías y energías de que aquel carece. Hubiese sido severo el señor Sagasta, y á estas horas nadie pediría que abandonase el Gobierno con los apremios que la opinión le pone, porque, al fin y al cabo, con una ó con otra política, se habría hecho la de la rectitud y la de la moralidad, que es la primera que debe resplandecer en los hombres, en los partidos y en los Gobiernos.

Asuntos del día

Se hablaba ayer de una reunión pública que pensaban promover en el Teatro-Circo varias personalidades de esta población con objeto de protestar contra el acuerdo del Consejo de la Marina referente á la concesión de los cruceros á la casa de Bilbao de Martínez Rivas, que no es el Marqués de Mudela como equivocadamente dice un periódico local.

Con motivo del disgusto que esta noticia ha producido en el pueblo, se nos asegura presentarán la renuncia de sus cargos el presidente de la Liga de Contribuyentes, el vicepresidente del partido fusio-monterista, el presidente del Casino Ferrolano y el Notario de Marina de este Departamento.

Una conocida personalidad de esta población se proponía ayer conseguir del Diputado á Cortes por este Distrito, los cuatro Diputados provinciales del mismo y del Alcalde y concejales del Ayuntamiento que presentaran sus dimisiones como muestra del desagrado con que se ha visto la resolución del Consejo de la Marina en el asunto de los cruceros. Nosotros que no podemos ser sospechosos de falta de amor á la localidad, creemos que asuntos tan graves y de tanta trascendencia para la misma no deben ventilarse atropelladamente y á gritos en medio de la calle, sino dejar que la reflexión obre y después de un meditado estudio, hacer cuantas gestiones se crean conducentes al logro de nuestros deseos.

Si en el asunto que se dilucida hubiese algo vituperable, si hubiese algo incorrecto, no será nuestra voz la última que hable para exigir responsabilidades á quien corresponda.

Por de pronto lo que aparece postergado es el Arsenal de Ferrol puesto que Cartagena y Cádiz cuentan por de pronto con dos ó tres barcos en construcción cada uno, mientras que aquí no hay noticia de que se piensa mandar construir nada. De deplorar es que la industria privada gallega no vea horizontes tan grandes como se nos había prometido; pero si esa preterición no afecta más que á los capitales particulares, muy dignos de tenerse en cuenta, de dos casas constructoras, la preterición de nuestro Arsenal afecta gravemente á los intereses generales del país, á la cuestión de orden público, acaso por la parte que tiene que ver con la vida obrera y á la sufrida y laboriosa maestranza que aquí poseemos y que caminará de languidez en languidez. Olvidar nuestro establecimiento de construcción oficial y no protegerle como se debe es causar á la larga ó á la corta la ruina del pueblo, pues aquí mas ó menos directamente, la vida del pueblo y la del Arsenal marchan tan íntimamente unidas que atentar á la una es herir de muerte á la otra.

Todos los puertos se afanan por atraer

barcos: todas las plazas quieren atraer tropas de lo cual tenemos un testimonio bien elocuente en los recientes disgustos entre la Coruña y Santiago. Ahora bien: el Ferrol es puerto y plaza desgraciada puesto que ni nos dan aquí buques de guerra, ni se piensa en pasar de los cuatro soldados y un cabo que hoy nos guardan. Y cuando después de muchos años se aproximaba á este puerto una de nuestras fragatas de guerra, se le dió orden de ir á Marín por complacer los caprichos de un famoso Diputado á Cortes sin que á pesar de esa informalidad y de ese perjuicio que á Ferrol se le causaba hayan tenido una palabra de censura ciertos bullangueros que se pasan la vida meneando el incensario en favor de ese Diputado y tratando de poner en ridículo las resoluciones más patrióticas sinó proceden de las personas de quien esperan alguna breva.

Nosotros lamentamos que el señor Ministro de Marina acceda á puerilidades que rebajan el prestigio del ministerio de su cargo.

Hará dos años poco más ó menos que se autorizó á un Diputado paisano para pasar una revista á la *Escuadra de Instrucción*. Se dijo entonces que el motivo de estas atribuciones tan extrañas concedidas á un hombre civil era la necesidad de hacer una función de desagravios; ahora, por complacer al mismo se ha mandado á Marín á la *Gerona*.

¿Habrá todavía desagravios que hacer?

El verdadero «asunto del día» es el de la adjudicación de los cruceros hecha á favor de la casa de los señores Palmer de Bilbao.

A la población de Cádiz le ha lastimado hondamente esa resolución del Consejo de la Marina que en demostración de protesta cerráronse las tiendas y los teatros.

En cambio, la de Bilbao recibió la fausta nueva iluminando los edificios.

Ambas ciudades tienen efectivamente motivo para sentir impresiones tan distintas; pero ninguna de las dos el derecho que Ferrol para haberse sometido una solución bien distinta de la que el Centro Técnico ha adoptado.

En la ría de Ferrol existen dos astilleros particulares perfectamente montados y en disposición de emprender las construcciones: dos casas ambas acreditadas que han hecho ya cuantiosos desembolsos para dotar sus arsenales de toda clase de artefactos modernos requeridos por los adelantos en las obras navales, constituyendo esta instalación una garantía que no puede ofrecer ninguna otra Empresa.

Pero hoy todavía más. Si nuestro patriotismo no había conducido hasta el extremo de presenciar con cierta tranquilidad las corrientes más acentuadas cada día para fomentar, á la vez que la marina la industria naval privada, no es posible que veamos con agrado los vecinos del primer departamento de España esos desvíos que tienden á amenguar la importancia de nuestro arsenal.

Y bueno que se vista al desnudo.

Pero sin desnudar al vestido.

Las diputaciones provinciales juzgadas por *La Iberia*:

«Mirada la diputación, desde el punto de vista de los ayuntamientos, es un obstáculo; considerada desde el punto de vista del gobierno central, es una rueda inútil. Para el sistema electoral suele ser una complicación del caciquismo; para la vida económica del país es un gasto considerable y casi improductivo. Bajo otro aspecto, pensando en la agricultura, en la educación, en las artes, en la industria, el análisis más cuidadoso y aun optimista hallaría poquitas partidas que llevar al haber de estas corporaciones. Con excepción de las provincias Vascongadas, donde aun subsiste un antiguo espíritu regionalista vigoroso porque responde á fuerzas propias y fecundas, porque arranca de verdaderas fuentes de vida en el país, en la mayor parte de las provincias la diputación es el palenque donde luchan los egoísmos locales y el terreno cerrado y estrecho donde se agitan las mismas pasiones que en mayor escala, pero no con mayor pureza, son objeto de disgustos cuando no de impopularidad en la vida del Parlamento.»

Y comenta un apreciable diario coruñés:

«No hay institución que sobreviva á sus propios abusos. Y son de tal calibre los co-

metidos por las diputaciones provinciales en estos últimos años, que nunca será bastante aplaudido el Gobierno que libre á los pueblos de semejante plaga.

En fin, con decir que si un insolente y cínico caciquismo pone deliberadamente en ciertas manos la administración provincial, queda muy distante de la realidad todo cuanto en materia de dilapidaciones y escandalosos negocios puede realizarse á la faz del pobre y esquilmo pueblo contribuyente, está dicho todo. ¡Como que se hace imposible la vida!

Urge el concluir de una vez con la causa de tan espantosa inmoralidad. ¿Será un Gobierno fusionista el llamado á producir este bien? No podemos creerlo, siquiera lo anuncie *La Iberia*»

Nos enteramos *El Alcance* de la Coruña:

«El presidente del comité fusionista de la Coruña, Sr. Lopez Lago, dejó olvidado en el wagón del tren donde venía desde Vigo, un sombrero de copa. Al hacerse cargo de la falta se presentó al jefe de la Estación, quien mandó á un empleado para que lo buscara, no dando con él, pues ya había desaparecido.

Consecuencia de la fatalidad de nuestros ferro-carriles, y de... ciertos banquetes.»

No se puede ir con reclamaciones fusionistas á los empleados de ferro-carriles.

Es la única gente en Galicia que no tiene política.

UN ESCANDALO EN SAN SEBASTIAN

Telegrafían desde San Sebastián á varios colegas dando cuenta de lo ocurrido en la estación del ferro-carril al partir, en la noche del 26, los trenes para Francia.

La concurrencia de franceses llegados para asistir á la corrida de toros fué tan grande ó más que de costumbre. De Hendaya, San Juan de Luz, Guetaria, Biarritz, Bayona y otros puntos aún más distantes vino mucha gente, por lo cual, en los trenes de regreso, que comenzaron á salir ya de noche, hubo el barullo natural en estos casos, aumentado por la persistente lluvia que agujoneaba el deseo del regreso.

Dos franceses, que habían llegado tarde para hallar asiento en el primer tren, se empeñaron en acomodarse de cualquier manera, despreciando los consejos del jefe, que les ofreció asiento en otro tren que saldría poco tiempo después.

De wagon en wagon iban pretendiendo acomodarse, sin reparar en que todos los asientos estaban ocupados, y como los viajeros resistieron la injusta invasión, llegaron á un reservado de señoras que también iba completo y á todo trance querían permanecer en él.

El jefe de la estación les rogó varias veces que descendieran, pero inútilmente. A las corteses excitaciones del empleado de la Compañía ellos contestaban, según se dice, con grandes voces, asegurando que nadie les haría bajar, á la vez que se burlaban descaradamente de las órdenes del jefe.

Decía uno que era Conde ó Marqués, otro titulábase Barón; pero el escándalo que promovían era tal que hizo necesaria la intervención de la guardia municipal, obligada á desenvainar los sables.

Entre los gritos que los franceses proferían dominaban estas frases: «Este es un país bárbaro; el que tenga valor que nos haga bajar: con veinte españoles cada uno no tenemos bastante.»

Entonces el jefe de la estación les dijo: «Desde este momento, como jefe de estación, les hago prender á ustedes bajo mi responsabilidad. Después, como caballero, estoy dispuesto á ir á todos los terrenos donde se me llame.»

Los dos franceses que dijeron ser Marqués y Barón fueron presos, y pasaron la noche en la inspección del Gobierno civil. Ayer, según telegrafían á *El Liberal*, fueron puestos en libertad, y según parece, se ha venido en conocimiento de que, en efecto, ambos pertenecen á la aristocracia de su país y figuran en el partido legitimista, siendo sus nombres Raimundo Ravignán y el Conde Ogorman.

La opinión—añade el corresponsal del mencionado colega—se muestra unánime en censurar la conducta de las autoridades, que al poner en libertad á los dos franceses han mostrado sobrada lenidad.

ASESINATO DE UN JUEZ

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

«En la noche del viernes fué muerto de una puñalada en el corazón el juez municipal del vecino pueblo de Alfara.

Según noticias, estando sentado á la puerta de su casa tomando el fresco fué agredido alevosamente.

El verano del 88 se llamará en España el verano de los crímenes.»

Telegramas recibidos por otros colegas amplían

algunos por menores, según los cuales dicha autoridad era apreciabilísima por su honradez y deja á su viuda en estado interesante y un niño de corta edad.

Había salido dicho señor á dar un paseo por la población, y al regresar á su casa fué acometido en la puerta misma por un individuo que, cogiéndole por la solapa con la mano izquierda, le asió la terrible puñalada que le ocasionó la muerte.

Atribúyese la agresión á un criado de la víctima, despedido días antes de la casa por faltas graves cometidas en el servicio, y las sospechas parecen confirmarse porque se le vió huir momentos después de cometido el crimen, sin que haya sido posible lograr sus captura apesar de los esfuerzos y de la actividad desplegada por la guardia civil.

Sábase que el presunto asesino, que es casado y con hijos, se dirigió precipitadamente á su domicilio, á las once y media de la noche, y recogiendo todo el dinero que poseía, huyó sin decir nada á su esposa.

El pueblo está indignado, y Valencia, bajo la impresión todavía del asesinato cometido en la persona de don Dionisio López, está aterrada en vista de que la seguridad personal carece de garantías.

Entre comas

UN BARBERO LOCO

¡Qué horror!
Cuerdos y muy cuerdos han de ser y aun así yo les tengo un miedo cerval; sobre todo cuando hablan de política ó cuando refieren con voz entrecortada por la emoción algún episodio dramático de su vida?

¿Quién me dice á mí que estén libres de que se les suba la sangre á la cabeza y me degüellen.

Casi todos los barberos son nerviosos y dan en accionar con la navaja. Cuando la afilan contra la suela, miran al parroquiano de reojo, como si quisieran decirle:

—Ea, esto se acabó. Voy á recortarle á V. por la parte de arriba.

En cuanto ven entrar al parroquiano, le dirigen una mirada de odio comprimido, que quiere decir poco más ó menos:

—¡Maldita sea mi suerte! ¡Tener que hacerle la barba á este majadero ahora que empezaba á leer el folletín! Yo debería degollarle, por de pronto.

El parroquiano le saluda cariñosamente, á ver si le desarma por medio de la amabilidad; pero hay barberos que no desarrugan el entrecejo; ni sonríen, ni se conmueven, y en cambio cogen la brocha con desesperación y embadurnan á uno con enojo, dispuestos á clavarle los pelos en la epidermis.

Pero en medio de todo, son preferibles estos barberos mudos y rápidos á los barberos elocuentes y minuciosos que se van hacia el parroquiano en cuanto le ven, y primero le estrechan la mano con efusión y después le colocan la tohalla con júbilo estrepitoso, diciendo:

—¿Conque á afeitarse? Eh?

—Sí, señor—suele contestar el aludido con resignación evangélica.

—Vaya... vaya... ¡Cuanto tiempo sin venir por aquí!

Al decir esto, meten la tohalla entre el cuello de la camisa y la piel del parroquiano. Después se van hacia la mesa y comienzan á hacer espuma con la brocha poseídos del vértigo profesional.

El parroquiano ha bajado la cabeza humildemente, como diciendo:

—¡Sea lo que Dios quiera!

Pero viene el barbero y la levanta, haciendo un gesto que revela contrariedad. Algunas veces hasta se permite decir:

—Así, la cabeza alta; no saque V. la lengua que se la puedo cortar.

—No pensaba en eso.

—Es que hay algunos muy brutos, y V. perdone que me exprese así. Viene aquí uno, que es de la Tabacalera, y anteaer por poco le estropeo la nariz y parte del ojo derecho. Siempre está moviendo la cabeza, porque dice que le pica el polvillo del tabaco, y como yo soy tan nervioso...

—¡Caramba! ¡Es V. nervioso!

—Muchísimo.

Vive uno de milagro con estos barberos que transmiten á la navaja los movimientos del corazón y revelan sus impresiones al tiempo de manejar las tenacillas.

A mí me ha afeitado muchas veces un joven pálido, que es todo corazón y estaba enamorado de una estancquera esquiua de la calle del Triunfo.

Siempre que acercaba á mi rostro el instrumento, lanzaba un hondo suspiro y me decía:

—No sé lo que me hago, porque sufro.

—Recapacite V. Isidoro—contestaba yo.

—No es posible, caballero—replicaba él.

Y siempre me estaba haciendo chirlos, hasta que correspondió á su amor la estancquera y entonces afeitaba con júbilo mal reprimido.

—¿Hace daño?—preguntaba—¿No? ¿Verdad? Perfectamente.... Pues ella al principio no quería relaciones, porque había tenido unas con un confitero y se le murió ahogado en la caldera de los azucarillos; pero yo le hablé al padre, que es muy buena persona, y al principio me levantó la mano, lo cual me extrañó bastante, dada su educación. Después supo quien era yo y las manos que tengo... ¿Hace daño?

—Un poco.

—Y por fin me ha permitido entrar en casa, bajo palabra de csmamiento.

—¡Ay!

—¿Se admira V.?

—No; es que me ha dado V. un corte en la nuez.

—Efectivamente, pero no vale nada... ¡Ah, caballero! No hay institución como la del matrimonio: dos personas, cuando se quieren, deben casarse inmediatamente, aunque no tengan nada.

Y en medio de este entusiasmo, el joven barbe-

ro hacía con mi rostro todo género de atrocidades, obligándome á salir de la peluquería echando chispas y resuelto á dejarme la barba por toda una eternidad.

Después cambié de establecimiento, y fui á parar á manos de un político atroz, que afeitaba por el procedimiento de los discursos y era ardiente defensor del libre cambio y del bacalao guisado á la vizcaína.

—Lo que no hay aquí es un general valeroso que establezca una dictadura barata y al mismo tiempo cómoda y ergógica, ¿sabe V.? Porque aquí se necesita dar mucho palo, ¿sabe V.?

Y al decir esto, asía la navaja con bélico ardor y la pasaba por la correa lleno de coraje, como quien se dispone, afeitado, de raíz, á la humanidad entera.

—Mas de una vez víme obligado á suplicarle encarecidamente que bebiese un poquito de agua á ver si desaparecía aquella excitación; pero él seguía afeitando poseído de ideas terribles, hasta el punto de dejar señalados los rostros de mil infelices parroquianos con chirlos de más ó menos consideración.

En el pleno goce de sus facultades mentales los barberos suelen ser temibles.

Pues bien; imagináos que pueda existir un barbero loco...

¡Y echáos á temblar!

LUIS TABOADA.

Noticias locales

El benemérito cuerpo de la guardia civil es en estos momentos objeto de un detenido estudio que la necesidad reclamaba desde hace bastante tiempo, á fin de mejorar su situación, exigiendo responsabilidades para el mejor cumplimiento del servicio.

El gobernador civil y el coronel de dicha fuerza que manda el Tercio de este distrito, han formado con tal motivo una bien escrita y razonada memoria, que ha sido enviada al Ministerio de la Gobernación. En ella se trata con acierto de las reformas de que es susceptible el cuerpo, y el estado en que se encuentra actualmente. Propónese que deje de prestar servicios relacionados con el ramo de Fomento, para aliviarle en las múltiples atenciones que en la actualidad tiene á su cargo, dedicando mayor preferencia á otros asuntos de más inmediata utilidad.

Indicase la conveniencia de que á los oficiales se le exijan conocimientos en los procedimientos judiciales.

En la referida memoria se trata, con bastante extensión, de las condiciones que deben reunir los guardias, muchos de los cuales, efecto de no admitirse reenganchés en las diferentes armas del Ejército, ingresan en el cuerpo á una edad que es perjudicial en muchas ocasiones para la seriedad de que se halla revestida la benemérita institución.

Lo único que se ha olvidado es informar acerca de la escasa fuerza que presta servicio en Ferrol y la necesidad de establecer un nuevo puesto en Moeche para reducir las distancias que tienen que recorrer las parejas entre esta ciudad y Santa Marta al celebrar las entrevistas.

Pues se trata de la friolera de 50 y pico de kilómetros.

La procesión de Nuestra Señora del Socorro promete ser solemnísimá. La presidirá el Alcalde con una comisión de concejales y asistirán el clero castrense y diocesano; la hermandad del Socorro, los vecinos de la parroquia, personas distinguidas y la Liga de Contribuyentes.

Se está preparando el guiño que piensan ofrecerle al presidente de una conocida sociedad de pasatiempo é intereses morales y materiales. Por más que ese presidente creemos que ya tiene guiño.

Una broma muy original han proyectado varios concurrentes á las aguas de Mondariz, y que, según parece, hay el propósito de realizar.

En la noche del 26 del actual se sentaron á la mesa redonda de la fonda titulada de la Modista, 40 agüistas, que prometieron, formalmente, reunirse en la misma mesa el día 24 de Diciembre próximo, para celebrar todos la Noche-buena.

El dueño de la fonda parece que se ha comprometido á abrir la casa en dicho día y tener la servidumbre en sus puestos.

Como en esa época no hay servicio de carruajes á las aguas, los comprometidos en esta singular broma se reunirán en Vigo el día 23 de Diciembre, y todos juntos se dirigirán en coches á Mondariz.

Cada uno de los asistentes se compromete á llevar los manjares y vinos predilectos de la región en que habitualmente residen, con lo cual resultará una suculenta cena que es de presumir terminará alegremente.

Entre los autores de tan ocurrente idea figuran personas de todas las clases y condiciones sociales, como un distinguido general á quien siempre acompaña su perro favorito; un catedrático de notario saber que pertenece al claustro de una renombrada Universidad y varias damas de chispeante ingenio y de notable belleza.

Los bromistas se proponen comenzar el día con libaciones de agua del manantial y concluirle con otras de escogidos vinos.

Serán invitados algunos compañeros de estos agüistas que se habían ausentado anteriormente y una reputada escritora gallega.

Es muy probable asistan á tan singular cena algunos corresponsales de periódicos del país.

La noticia la comunicamos con los detalles que nos ha suministrado persona que nos merece confianza, la cual asegura que ha de realizarse la ocurrente idea.

La Recaudación de contribuciones de esta ciudad anuncia el cobro desde el 10 de Setiembre de las cuotas del primer trimestre por contribución industrial.

La oficina de la Recaudación se halla sita en Ferrol, casa núm. 178 de la calle de Magalanes y sus horas de despacho son de ocho á once de la mañana y de doce á tres de la tarde.

Con motivo de celebrar hoy sus días el Capitán General del departamento, estuvo muy frecuentado su palacio por personas de su amistad y por otras autoridades que han acudido á ofrecerle sus respetos.

Mañana, sábado, empezará á actuar en el teatro de la Alhambra, de Madrid, una buena compañía de zarzuela, bajo la dirección del señor Subirá, con la señora Roca, tan conocida de nuestro público.

Parece que ya no tendrán lugar las corridas de novillos anunciadas para el mes próximo en la Plaza de toros de la Coruña, pero, en cambio, trátase de celebrar algunos espectáculos en dicho Circo taurino, comenzando el domingo próximo.

CONSEJO DE LA MARINA

La prensa de Madrid dá cuenta de la definitiva solución adoptada por el Centro Técnico acerca de la adjudicación de los cruceros.

Hé aquí lo que referente al asunto dice *La Epoca* correspondiente al miércoles.

«Según anunciamos anoche, en la sesión de ayer dió por terminadas sus tareas el Consejo de gobierno de la Marina.

Hubo dos votaciones. Como en la primera ninguna proposición obtuvo mayoría absoluta, dos consejeros se revotaron, decidiendo en la segunda el triunfo de Bilbao y de la casa Martínez Rivas-Palmers.

Hé aquí las votaciones.

Primera: Proposición Palmers-Martínez Rivas: Generales Beránger, Romero y Nava; consejero civil, señor Cañamaque.

Proposición Factoría Gaditana: Generales Feduchi, Barrié y Aranda.

Proposición Gil y Compañía: Sr. Romero Girón.

Proposición Vizcaya: General Catalá.

Segunda: Proposición Palmers-Martínez Rivas: Generales Beránger, Catalá, Romero y Nava; consejeros civiles, señores Romero Girón y Cañamaque.

Proposición Factoría Gaditana: Generales Feduchi, Barrié y Aranda.

En virtud, pues, de esta segunda votación, decidida, según se vé, por los señores Romero Girón y Catalá, el Consejo acordó proponer al Gobierno la adjudicación de los tres cruceros de 7.000 toneladas que han de construirse por la industria particular á la proposición del famoso industrial inglés.

En Bilbao ha producido las mayores muestras de alegría.

El Ministro de Marina, que se abstuvo, según digimos en la votación de ayer, comunicará hoy oficialmente al Gobierno el dictámen del Consejo de la Marina al de Ministros que se celebra esta tarde.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

El Gobierno inglés tiene en proyecto la próxima construcción de una flota de ciento cuarenta cruceros de mucho andar, para cuyo efecto pedirá al Parlamento un crédito de 125.000.000 duros que se distribuirán en varios presupuestos económicos.

—La nueva organización dada á los buques escuelas *Blanca* y *Nautilo*, produce en sus presupuestos una economía de 37.718 y 12.190 pesetas respectivamente.

—Ha fallecido en Cadiz, el anciano Vice-almirante de la armada Sr. D. Juan de Dios Ramos Izquierdo.

—Se ha concedido licencia por enfermo al segundo vigía D. Vicente Mole.

—Se ha declarado caducada la concesión de un parque de ostricultura en Puentedeume, hecha á favor de D. Domingo Caramés.

—Se ha concedido la graduación reglamentaria de alféreces de fragata al primer piloto D. Antonio Jardón.

—Ha sido promovido á alférez de navío el guardia marina D. José Arias de Saavedra.

La cuadrilla de peones del municipio ocupase en cubrir con una capa de tierra el paseo del Cantón de Quesada, que ya había empezado á descubrir parte de la grava que para su arreglo se había echado en dicho punto.

ACONTECIMIENTOS.

Servicios prestados, durante el día de ayer, por los agentes de la guardia municipal:

Conducir á la prevención dos mujeres que promovieron un escándalo en la calle de las Animas, propinando algunos palos á una tercera, la que fué conducida á la casa de Socorro por resultar herida.

—En la calle de María un agente llamó al orcen á una borracha muy conocida en esta población por el nombre de Rosiña, la cual, armada de un palo defendido en una de sus estrechidades, con fuertes clavos, se entretenia en perseguir á los muchachos.

El palo le fué recogido.

El señor gobernador civil patentizando cuanto le interesa el magisterio de primera enseñanza, ha dirigido en el día de anteaer una comunicación á la dirección general de Instrucción pública interesando la expedición de las órdenes oportunas para conseguir que se satisfaga con toda brevedad el importe de la subvención acordada por el Estado á la escuelas mixtas de esta provincia.

En nuestro número del lunes dimos cuenta á nuestros lectores de no haber sido autorizada una música militar para dar serenata al Excmo. señor don Alejandro Pidal y Mon á su paso por la Coruña.

Hoy podemos exponer algunos datos acerca de las disposiciones vigentes que determinan los casos en que los Capitanes generales pueden disponer de las músicas militares, siendo después facil deducir lo razonable de la medida, que vino á negar ahora á los conservadores, lo que en análogos casos se ha concedido á otros... que no lo eran.

Las Reales órdenes de 2 de Marzo de 1877 y 14 de Mayo de 1878 previenen que los Capitanes generales de los Distritos y Gobernadores Militares de las Provincias y Plazas pueden disponer de las músicas según les aconseje su discreción y prudencia; y el artículo 4.º de la última de dichas Soberanas Disposiciones, expresa de un modo terminante que las mencionadas autoridades pueden dar su autorización para que concurren aquellas previa conformidad del Jefe del Cuerpo, con la retribución pecuniaria que ofrezcan satisfacer las corporaciones ó interesados, á los actos de regocijo ó personas que le sean gratas.

Preguntamos ahora nosotros ¿no existiendo por fortuna en aquella localidad nada que aconseje á la discreción ó prudencia del Capitán general la negativa, porqué causa ó motivo no consintió tal demostración de agasajo á un ilustre huesped?

Nada dice la R. O. citada acerca de que el interés ó regocijo deba ser en estos casos general en la población, antes al contrario, bien earamente determina que puede ser aquel personal, viniéndose, por lo tanto á deducir que la negativa del señor Sanchez Bregua puede facilmente ser motivada por la no participación en el regocijo que sentían muchos coruñeses distinguidos al tener por huéspedes á tan insigne estadista, á tan firmísimo monárquico.

Se dice que el señor Martos vendrá á Ferrol invitado por la Liga de Contribuyentes.

Se está decorando magníficamente una casa en el centro de la calle Real, coincidiendo el decorado con la venida de un hombre político que se espera.

Se piensa establecer por un industrial muy conocida, un hotel en una calle céntrica para aposentar viajeros ilustres de todos los partidos y de todas las escuelas.

El pupillaje será arreglado.

Una gran concurrencia acudió anoche al paseo de Herrera, en donde la banda de música de infantería de marina, obsequió con una serenata al excelentísimo señor Capitán General de este departamento, don Ramón Topete, con motivo de ser hoy sus días.

La música ejecutó to lo el programa con admirable afinación.

A juzgar por los rumores que anoche circulaban por esta ciudad, en la noche de hoy debe celebrarse en el Teatro-Circo una reunión popular con el fin de tomar un acuerdo acerca de la forma en que Ferrol deba protestar por la notoria injusticia con que se le ha tratado en el asunto de los cruceros.

Según nuestras noticias son grandes los preparativos que se están llevando á cabo en la inmediata villa de Puentedeume, para celebrar las acostumbradas fiestas anuales los días 7, 8 y 9.

El comercio también hace todo lo que le es posible para dar á aquellas el mayor realce, haciéndose grandes elogios de la comisión organizadora.

Lo cual quiere decir que las fiestas serán brillantes.

La Gaceta recibida anteayer publica una Real orden, disponiendo que los Notarios lleven, desde 1.º de Enero próximo, un libro donde anotarán por riguroso orden cronológico todos los honorarios que devenguen por cualquiera de los conceptos comprendidos en los aranceles vigentes, debiendo remitir en los diez primeros días de cada trimestre al presidente de la audiencia una copia del estado de los honorarios percibidos.

Ha salido de la Habana el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, Ciudad de Santander.

Una comisión de festejos de la Cofradía del Socorro, ha recorrido ayer varias casas de esta población en demanda de algunas cantidades con que poder dar mayor esplendor y solemnidad á los festejos que se están organizando para conmemorar la festividad de la imagen que se venera en la iglesia de N. S. del Socorro.

Mañana se dará publicidad á las listas de suscripción.

Creímos que los Arcos de Salomón, situados frente á la Capitanía General, estaban exclusivamente destinados para partir leña, pero ignorabamos que se destinaran á la vez para secar y airear ropas.

Todo el que esta mañana haya transitado por el mencionado punto, habrá podido observar que gran número de colchones y ropas de cama, se hallaban tomando el sol bajo los indicados arcos.

El guardia de punto vió esto é hizo todo lo que pudo. Esto es: extasiarse contemplando la diversidad de colores de las cubiertas de los colchones.

La banda de música de infantería ha obsequiado con un elegante tarjetón, en el que se leía una bien combinada alegoría, á su capitán don Ramón Delteil, felicitándole por el día de su santo.

Ayer tarde hemos visto un carro que condu-

ciendo á su bordo más cantidad de cajas de petróleo de las que podía resistir, llevaba dos ó tres mazos conteniendo por un lado del vehículo aquella mole de hoja-lata que amenaza venirse al suelo, y por el otro dos enormes piedras, sin duda para hacer contrapeso.

En esta disposición atravesó el carro por las calles Real y de Dolores sin que ningún agente de la autoridad hubiera reparado en aquella montaña ambulante; montaña que de derrumbarse hubiera ocasionado serios disgustos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DIA 29

El día 29 entró en el mismo el vapor *Itálica* de 761 toneladas capitán Goitia, procedente de Santander con cargamento general, el *Gijón* de 446 toneladas su capitán Esquicia, de Barcelona y escalas.

El día 30 le han hecho igualmente el vapor inglés *Mauritania* con objeto de provistarse de carbón, de la matrícula de Liverpool, de 481 toneladas, su capitán Piers, el *Santa Rosa* de Gijón, con carbón, su capitán Gomez, la goleta *Jesusa*, capitán Cano, el *Manuel Perez*, su capitán Campa, y la barca noruega *Meta*, su capitán Halvorsen con carga de madera.

Fueron despachados el día 30, el vapor *Itálica* para la Coruña, *Gijón*, para idem, é inglés *Mauritania*, para Londres.

ALGO ÚTIL

Los periódicos higienistas de Londres no cesan de predicar al público que sigan sus saludables preceptos. Para disminuir en una mitad, dicen, la mortalidad, bastaría con observar el siguiente decálogo higiénico:

- 1.º Limitar el consumo de la carne, proscribiendo por completo la de puerco.
- 2.º Sustituir el pan blanco de harina por el de harina de trigo molido con la cáscara. Este precepto ha tenido tal aceptación, que al paso que va el desarrollo de la venta de pan de esta clase, se puede dar por desterrada la costumbre de comer pan blanco.
- 3.º Comer de postre mucha fruta madura, la más recién cogida posible.
- 4.º No desayunarse con café ni té puro, sino con cacao ó una ligera infusión de té.
- 5.º Dar á los niños al levantarse una taza de caldo de harina de avena bien cocida y mezclada con leche cocida también, pues la leche sin cocer es difícil de digerir y de asimilarse como alimento.
- 6.º Reducir á lo estrictamente necesario toda bebida alcohólica, y mejor aun suprimirla por completo, si es posible.
- 7.º Desnudarse por completo al acostarse, quitándose cuantas prendas se han llevado puestas durante el día, volverlas del revés y sacudirlas y colgarlas.
- 8.º Quitarse al levantarse la ropa con que se ha dormido, volviéndola también del revés, y colgándola cerca de una ventana abierta.
- 9.º Lavarse bien todos los días, si no es posible bañarse con agua fría ó templada, frotándose con un cepillo ó esponja y jabón ordinario.
- 10.º No dejar abrir la ventana del cuarto de dormir.

Así como el pan moreno ha sido recibido con favor increíble, la supresión de las bebidas alcohólicas y carne de puerco encuentra viva resistencia, porque contraría hábitos arraigados desde muy antiguo é intereses que saldrían muy perjudicados en la reforma.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS

GUIA PRÁCTICA DEL OFICIAL DE MARINA

Este es el título de un notable libro que ha dado á la estampa el ilustrado capitán de fragata nuestro querido amigo don Antonio Perea y Orive, que en la actualidad desempeña el cargo de secretario de la Capitanía general del Departamento de Cádiz.

El señor Perea, cuyo nombre es bastante conocido en la Marina, tanto por las notables condiciones que ha mostrado en el servicio, como por la publicación de obras dignas de estima como *El galón del cabo de mar* y los trabajos con que ha colaborado la *Revista general de Marina*, demuestra nuevamente su iniciativa, su laboriosidad y el amor á su profesión con el libro que motiva estas líneas, y en el que, como se indica en el prospecto de la obra, ha coleccionado en corto espacio y ofrecido al uso de los oficiales, la profusión de conocimientos de más continua aplicación en la práctica, que tanto en la parte dispositiva de Reglamentos y Ordenanzas, como en el orden profesional, se encuentran dispersos en variedad de volúmenes, folletos y publicaciones difíciles de tener á la vista y consultar en un momento dado.

El libro se halla dividido en dos partes. La primera contiene los deberes y atribuciones del oficial, bajo el punto de vista de las diferentes funciones que las circunstancias pueden conducirle á desempeñar, y se compone de 18 capítulos. La segunda parte comprende 13 secciones, consagradas á recopilar separadamente los más usuales conocimientos profesionales que el oficial tiene que poner á menudo en práctica en el curso de sus ordinarios servicios. Por último en un apéndice se han consignado varias reformas modernas y *Proyecto de voces de mando*, que puede servir de base á la reglamentación de un punto no organizado aún en nuestra marina.

Por esta simple enunciación puede comprenderse la importancia y utilidad de este libro, que llena un vacío que se hacía sentir en este orden de publicaciones, y con el que el señor Perea presta un valioso servicio á la Marina Militar y á sus compañeros de profesión.

Personas competentes aseguran que la *Guía práctica del oficial de Marina*, en cada cede á las obras de la misma índole publicadas en el extranjero, pudiendo estar el autor satisfecho de su trabajo, tanto por el cúmulo de dificultades que ha sabido vencer para su trabajo de compilación, como por el orden, el método y el excelente criterio con que ha llevado á cabo su tarea, que demues-

tra una notable ilustración y una laboriosidad envidiable.

Enviamos, pues, nuestra enhorabuena al señor Perea, cuya nueva obra ha de obtener la mejor acogida.

Es un tomo en octavo mayor, de 582 páginas, ilustrado con numerosos grabados y cuatro láminas en colores.

Su precio es, encuadrado á la holandesa, ocho pesetas en la Península y doce en Ultramar.

REVISTA DEL MERCADO

Ferrol 30 de Agosto de 1888.

Nada podrá espresar mejor ni mas gráficamente el aspecto del mercado durante el presente mes que una falta de

●●●●●●●●●●

La marea de los negocios está tan baja que la nave mercantil se ha quedado en seco. Así los comerciantes podemos hacer carena sin entrar en dique.

El Sr. Cortés nos valga y nos libre del impuesto como á las parrochas.

Bonito verano este *udu nato* como el tercer partido ó como los cruceros que no acaban de salir á luz apesar de los muchos y sábios doctores que partean la criatura *avosque tandem...*

En cambio los petrolistas están de beneficio. Pretenden subir á 100 reales la caja de petróleo y de seguro que lo harán. Hoy que tan necesaria es la luz para todo ¡claro está! la ponen más cara. Es lo que dirán ellos: «La ley de la oferta y la demanda nos ampara.» No hay remedio. Es preciso ejecutar la acción popular contra los petrolistas.

No podemos contraernos á operación alguna. La única de que tenemos noticia es la de la *Huerta del General*. Por cierto que nos costará bien cara si la pagamos.

Por donde quiera que vayamos nos crucifican. Lo dicho. Hay que ejercitar la acción popular. El crimen asoma por todas partes y nos aterra. Si las víctimas no se defienden, si no tratan de destruir á sus verdugos pronto habrá que dar el grito de

¡Sálvese quien pueda!

Variedades

¡AL LADRON!

«¡A esel!» grita una señora: «¡al ladrón!» dicen las gentes: Corre un hombre por la calle y to los gritan «¡A esel!» Volando va el fugitivo y ninguno le detiene, y el tropel que le persigue en furia y número crece. Sigue el ladrón su carrera y las esquinas revuelve atropellando muchachos y evitando los agentes; lleva desgarrado el traje, sus fuerzas ya desfallecen, y en su rostro amoratado corre el sudor de su frente. Busca con ansia un asilo, solo vé caras crueles, y la multitud que avanza repitiendo «¡detenedle!» Párase al fin y respira; los que le persiguen, cercanle, y al recobrar el aliento exclama irónicamente: «Para dar pan á mis hijos robé este duro, ¡tenedle!» «he sido un ladrón muy torpe y he merecido mi suerte.» «Los que vendéis por ochenta lo que solo vale veinte, y sisáis á vuestros amos, y vendéis á vuestros jefes;» «los que arruináis á la huérfana, los que despojáis al débil, los que vivís con holgura de lo que no os pertenece y quitáis á los maridos el honor de sus mujeres;» «los que estafáis en la Bolsa y robáis sobre el tapete...» «¡no me tengáis compasión!» «gentes honradas ¡prendedme!» «¡atadme codo con codo y apretad fuerte, muy fuerte.»

LA CASA DE FIERAS

Esta es la casa de fieras: en el centro están los monos, esos parientes que saltan por nuestro árbol genealógico. Aquel pájaro es el buitre, y fija en usted los ojos como diciendo en su idioma, «si entra usted aquí me lo como.» Sigue el condor de los Alpes con su plumaje vistoso, y anda con zancos de goma la grulla de cuello rojo. Envuelto en gabán de pieles está merendando el oso y dán brincos en su jaula pidiendo carne los lobos, —¿Y ese animal tan pequeño? Que es una zorra supongo. —He visto zorras mayores. —No sé si es zorra ó si es zorro. Aquella fiera lanuda con cara de perro dogo, es, según reza el letrero, la hiena de Río de Oro; y esas águilas reales que comen allí mondongo, parecen, por lo abatidas, que no volarán al trono,

Aquí habita el dromedario solitario y achacoso:

como vino del desierto por eso le dejan sólo.

—¿Qué hay en la parte derecha?

—Unos ruminantes muy gordos: allí luce el carabao

la media luna en su rostro.

—Hay en Madrid pocas fieras.

—Niéglo: en Madrid hay de todo.

Las serpientes que se enroscan en el cuello de los tontos,

los chacales que se beben la sangre de nuestros prójimos,

los elefantes, panteras,

tigres, leones é hipopótamos,

esos se dan mucho lustre

y viven entre nosotros.

ALBILLO

—¿Cómo el oro! ¿Quién me estrena?—
grita una muchacha rubia.

—¿Qué vendes?

—¿Qué he de vender?

¡Albillo! ¡qué ricas uvas!

—Son pequeñas como tú.

—Saben mejor las menudas.

—Parecen verdes por fuera.

—Y están por dentro maduras; tienen la piel muy suave...

—Pero es más fina la tuya, ¿se pueden probar?

—Serán agrias.

—Son de azúcar.

—Tienen abispos y pican.

—Con el mosquero se asustan.

—Una se va hácia tus labios.

—¡Quieto!

—Frutera, me gustas; que tienes claros los ojos,

y en tu cuerpo hay más frescura que en el albillo que vendes en tu banasta de fruta.

—¿Cómo el oro!

—¿No respondes?

—¡Madre!

—Chiquilla, ¿me acusas?

—Despacha á este caballero.

—¿Qué quiere?

—Viene por uvas.

JOSE FERNANDEZ BREMON.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 30 11:20 m.

La conspiración descubierta en San Petersburgo tenía exclusivo carácter anarquista. En la casa donde los trabajos se estaban confeccionando han sido presos once individuos y además se les han ocupado treinta y siete bombas de dinamita y gran número de máquinas infernales de otras clases. Inmediatamente ha comenzado á instruirse el sumario; se lleva con tanta precipitación que se cree que dentro de cuatro días estará terminado.

Los once anarquistas apresados serán ejecutados probablemente. El telegrama añade que el Czar ha recibido un anonimo del comité ejecutivo nihilista, en el cual le dicen que si ejecutan á los once anarquistas su muerte será inmediatamente puesta que el comité central nihilista decretará su ejecución.

Madrid 30 1 t.

Hoy publicará la "Gaceta," un decreto del ministerio de Fomento dando algunas disposiciones sobre bibliotecas populares.

El general Martínez Campos parece dispuesto á admitir en el tercer partido al general Lopez Dominguez. Ha manifestado que no tiene inconveniente en encargarse de nuevo de la Capitanía general de Madrid, aun siendo ministro de la Guerra el general Bermudez Reina y tampoco marchar á Filipinas si es que de este modo facilita más una amplia combinación de personal. Además los señores Duque de Teban, Campos y Gamazo están conformes en admitir el sufragio universal, si el Sr. Lopez Dominguez entra á formar parte del tercer partido.

Madrid 31 11 m.

El Sr. Castelar hace grandes elogios de los discursos pronunciados en Vigo por los señores Mayos y Marqués de la Vega de Armijo, considerando los notables en el fondo y en la forma.

Asegura que ahora el general Lopez Dominguez le queda como única tabla salvadora para conservar la significación política que alcanza, el ingreso en el partido fusionista.

Hoy llega una comisión de Cádiz, en cuyo punto háse e tomado en gran parte la excitación.

Madrid 31 3 t.

Antes del 20 de Setiembre publicará la "Gaceta," un decreto introduciendo seis millones de economías en el actual presupuesto, empezando á regir el primero de Octubre.

Los sudaneses atacaron al fuerte Kormussa, siendo rechazados vigorosamente por las tropas de la guarnición, y causándoles algunas bajas. Bolsín 4 por 100 72'65.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 143

ANUNCIO

Clases de Matemáticas

para carreras militares y bachillerato, por los señores D. Tomás Caraballo y D. A. Hurtado de Mendoza, Oficiales de Infantería de Marina.

MARIA 4, 1.º

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

EL MEDICO-OCULISTA

DOCTOR GARRIDO

Consulta de diez á doce de la mañana.—San Andrés 162.—La Coruña. Los domingos consulta en el Ferrol.—Fonda Suiza de diez á doce de la mañana.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

SOCIEDAD COOPERATIVA

DEL EJERCITO Y ARMADA DE FERROL

Las personas que deseen tomar parte en el concurso para la construcción de un edificio con destino á tienda y almacenes de esta Sociedad, pueden enterarse del plano y condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la misma y presentar proposiciones en pliego cerrado hasta las ocho de la noche del primero de Setiembre próximo.

Ferrol 27 de Agosto de 1888.—Por acuerdo del Consejo.—El secretario, Diego de la Puente.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

Venta

En el Seijo se vende una casa de dos cuerpos con una bodega y ocho ferrados de tierra con árboles frutales y parra lindando con la carretera frente á la fábrica de tejidos.

Darán razón, Magdalena 194, pral.

DICCIONARIO DE LA LEGISLACION MARITIMA DE ESPAÑA

Hállase de venta en la imprenta de Pita.

LA COCINA ESPAÑOLA

Revista decenal de instrucción y recreo consagrada al fomento y desarrollo del *Arte culinario*. Se facilitan números de muestra.

LA ULTIMA MODA

Revista semanal dedicada á las señoras y señoritas el más económico de cuantos se publica en España. Se facilitan números de muestra.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

Representante de estas publicaciones en Ferrol D. Eduardo Varela, calle de Dolores número 7 piso 2.º

En los nuevos almas-

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Paomas legítimas buchonas

Se venden magníficas parejas de cría, media cría, y pichones nuevos, todas á precios muy arreglados, en la calle de Magdalena número 26, bajo.



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA
ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salir del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Añen en carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Censignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L'Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L'Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores 7 2.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887. " 12.045.285
Total de pólizas vigentes. " 1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 277.589.860
Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlin.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid
El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Instrucción Española y Americana*.—E. Varela, Dolores, 7, 2.º

ARBORICULTURA

TFMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arbustos de todas clases, árboles resinosos, (coníferas) plantas de invernadero frío y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrageras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparten listines gratis, detallados. Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.—Semillas de hortalizas.—Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones.

Despacho permanente. Pídanse catálogos.—Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º



MAQUINAS SINGER PARA COSER GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS

MAQUINAS SINGER PARA COSER PIDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha PUBLICADO

MAQUINAS SINGER PARA COSER DESDE Pesetas 80 CADA UNA

MAQUINAS SINGER PARA COSER TODOS los modelos á Ptas. 2'50 SEMANALES

MAQUINAS SINGER PARA COSER LAS QUE han sido, y siempre serán las más POPULARES

MAQUINAS SINGER PARA COSER SE VENDEN MAS DE 600.000 ANUALES

MAQUINAS SINGER PARA COSER Más de las tres cuartas partes de todas las Maquinas para coser que se venden en el mundo, son

MAQUINAS SINGER PARA COSER Y ¿POR QUE TANTA POPULARIDAD?

MAQUINAS SINGER PARA COSER Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Porque son las más rápidas. Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más duraderas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Porque sirven para la Familia. Porque sirve para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO

Que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, SINGER PERFECCIONADO Y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por

TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre

„SINGER“ en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. Pídanse el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar, á la Compañía fabril Singer en Ferrol, Real, 70.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor **Cataluña**

Antonio Lopez

Y el 30 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

Santo Domingo

Extensión á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

Mendez Nuñez

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

El vapor **Buenos-Aires** saldrá de Génova el día 9, de Marsella el 11, de Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña. E. da Guarda.



MALA REAL INGLESA VAPORES-CORREOS

PARA LISECA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo El día 1.º de Setiembre saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

TREN

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

SEMILLAS DE FORRAGE para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id. Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id. 2'50 id.; Trebolencarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, 1'50 id. Calle de Dolores, núm. 7, 2.º